

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138



Decanato

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES" "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 087-2023-DFCC Bellavista, abril 19, 2023.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio Nº 076-2023-CTIC-FCC/UNAC (TR-DS) de fecha 18/04/2023, del presidente del Comité de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Facultad de Ciencias Contables, en el que propone la incorporación del Mg. Alexis Christian Escalante Veliz como Miembro Colaborador de dicho Comité, por el semestre académico 2023-A

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Art. 187º numerales 187.3 y 187.4 establece que el Decano dirige administrativa y académicamente la Facultad;

Que, con Resolución del Consejo Universitario Nº 092-2023-CU del 29 de marzo del 2023, se aprueba el Cuadro de Distribución de Actividades Académicas, de Investigación, Administrativas y de Capacitación de Docentes de la Universidad Nacional del Callao, considerando en el ítem 4.17 las horas asignadas a los miembros de órganos de apoyo académico;

Que, mediante Resolución del Decanato Nº 277-2022-DFCC (TR-DS) de fecha 28 de diciembre 2022; se designa al Mg. Efraín Pablo De la Cruz Gaona como Presidente del Comité de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; por el período comprendido entre el 1 de enero 2023 al 31 de diciembre 2024;

Que, por necesidad del precitado Comité, el presidente propone la incorporación del Mg. ALEXIS CHRISTIAN ESCALANTE VELIZ, como Miembro Colaborador para el semestre académico 2023-A;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 187º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria Nº 02-2015-AEUNAC del 02 de julio del 2015;

RESUELVE:

- RATIFICAR la incorporación del docente ordinario Mg. ALEXIS CHRISTIAN ESCALANTE VELIZ, como MIEMBRO-COLABORADOR DEL COMITÉ DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, considerando UNA (01 hora); para el semestre académico 2023-A; debiendo consignar en su Plan de Trabajo Individual las horas semanales de carga no lectiva indicadas.
- 2. Notificar la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Oficina de Recursos Humanos, Comité de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Departamento Académico de Contabilidad, e interesado.



Cicenciados Resol Nº 171-2019-SUNEDU/CD